



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1095-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 08 de agosto de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en treinta y ocho (38) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura, mediante Oficio N° 309-2018-UNHEVAL-FICA-D, del 24.JUL.2018, manifiesta que con Resolución de Decano N° 438-2018-UNHEVAL-FICA, del 25.JUL.2018, se autoriza el viaje de estudios a la ciudad de Pucallpa a los alumnos de la Escuela Profesional de Arquitectura para participar en la Expo Amazónica – Ucayali 2018, del 08 al 12 de agosto del presente año, autorizado con Resolución de Decano N° 438-2018-UNHEVAL-FICA, y designa como responsable de la delegación al Arq. Lucio Torres Romero, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura; por lo que solicita se le dé el trámite correspondiente;

Que el Jefe de la Unidad de Transportes, con Oficio N° 235-2018-J-UT/OFAPO, del 26.JUL.2018, comunica al Vicerrector Académico, entre otros que, existe disponibilidad del vehículo ómnibus interprovincial Scanea de placa N° EGG-437, con dos conductores Sr. Roberto Federico Dávila y Martel y el Sr. Martin Arnulfo, Tarazona Espinoza; por lo que solicita la autorización con resolución en comisión de servicios, asignándoles viáticos por 05 días del 08 al 12 de agosto de 2018, asimismo tanquear al vehículo;

Que, el Director General de Administración con Proveído N° 8659, remite al Jefe de la Oficina de Tesorería, la disponibilidad presupuestal para viático para los choferes viaje a la ciudad de Pucallpa, con una asignación económica de S/. 800.00 a cada comisionado;

Que el Director General de Administración, con Elevación N° 945-2018-DIGA, eleva al Rectorado el Oficio N° 0595-2018-UNHEVAL-DIGA/OT-J, con el cual el Jefe de la Oficina de Tesorería remite el Informe N° 00106-2018-UNHEVAL-UE, del Jefe de la Unidad de Egresos, sobre el saldo disponible para otorgar asignación económica (23.21.22) a los señores Roberto Federico Dávila y Martel, Martin Arnulfo Tarazona Espinoza y el Arq. Lucio Torres Romero, con destino a la ciudad de Ucayali del 08 al 12 de agosto de presente año, afecto a la meta 04, Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 6993-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1° **AUTORIZAR** el **USO** del ómnibus interprovincial Scanea de placa N° EGG-437 de propiedad de la UNHEVAL, para el traslado de los alumnos de la Escuela Profesional de Arquitectura para participar en la Expo Amazónica – Ucayali 2018, del 08 al 12 de agosto del presente año, autorizado con la Resolución de Decano N° 438-2018-UNHEVAL-FICA, del 25.JUL.2018; para lo cual se les **DECLARA EN COMISIÓN DE SERVICIO** a los señores **ROBERTO FEDERICO DÁVILA** y **MARTEL**, **MARTIN ARNULFO TARAZONA ESPINOZA** y el Arq. **LUCIO TORRES ROMERO** y se les **OTORGA**, a cada uno, una **asignación económica** (23.21.22) de **S/. 800.00** (ochocientos con 00/100 soles), con cargo a la Meta 04, de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

2° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad.
VRInv.-AL
OCI-Transparencia
DIGA-GRH-UT
UA-UEgresos
FICA-UEyC
File-Interesados
Archivo